

Exp.0014865/2015

Córdoba, 08 JUL 2015

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°4 – Hosp. Misericordia Dr. Julio Cosiansi Bai, en la cual solicita la designación de Instructor en el Area a la Sra. Méd. Gabriela VILLARREAL DNI: 25.229.744 para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H. Consejo Directivo de fecha 18/06/2015;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**


Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Sra. Méd. Gabriela VILLARREAL DNI: 25.229.744, para colaborar con las tareas docentes en la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N°4 – Hosp. Misericordia, en el período lectivo 2015.

Art.2°.- La función que desempeña la nombrada no tiene carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

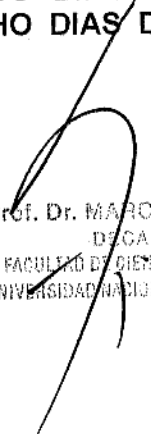
Art.3°.- Correrá por cuenta de la nominada, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Mgter. ROGELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N°.
NBC.BC.vch.




Prof. Dr. MARCELO YORIO
DEGANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

893